

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés											
Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Carlos, Cantón Joya de los Sachas Provincia de Orellana	23 de junio del 2015	GAD SAN CARLOS	BANCO DEL ESTADO	GAD SAN CARLOS	16.00%	36	5,824.00	5,824.00	12,480.00	8,320.00	www.contratocredito...
					0.00%	0	0.00	0.00	0.00	0.00	www.contratocredito...
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0.00		0.00	0.00	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
					0.00%	0	0.00	Recursos fiscales	0.00	0.00	www.contratocredito...
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0.00		0.00	0.00	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/09/2018					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						DIRECCIÓN FINANCIERA O A QUIEN LE CORRESPONDA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						correo electrónico del o la titular de la unidad responsable					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)					